

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio"

22 de enero de 2020

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Buenos días a todas y todos, diputadas, diputados.

Siendo las 9 horas con 27 minutos del día 22 de enero del 2020, nos reunimos a efecto de llevar a cabo la 18ª sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Por lo anterior y para efectos de declarar legalmente constituido el quórum requerido, le solicitaría a la Secretaría proceda a revisar la lista de asistencia con la que ya se cuenta para los efectos procedentes.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ.- Por instrucciones de la diputada Presidenta se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA.- Le informo que se encuentran 4 diputados y diputadas, por lo cual existe quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día de esta sesión ordinaria cuenta con 9 puntos y ha sido distribuido con anterioridad y se encuentra incluido en sus carpetas, le solicito a la Secretaría dar lectura del mismo y someterlo a consideración.

LA C. SECRETARIA.- Se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la 16ª sesión ordinaria.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la 17ª sesión ordinaria.
- 5.- Consideración de la versión estenográfica de la 17ª sesión ordinaria.
- 6.- Revisión del programa anual del Segundo Año Legislativo.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura.

Está a consideración el orden del día.

¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

Las y los diputados que estén a favor del orden del día, favor de levantar la mano.

Se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Ahora le solicito que los puntos 3 y 4 del orden del día sean desahogados en un solo acto, dispensando su lectura por tratarse de documentos de una misma sesión ordinaria, tanto la versión estenográfica como el acta respectiva y poder hacerlo así.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, diputada.

Por instrucciones de la Presidenta se pone a consideración el acta y la versión estenográfica a la 16ª sesión ordinaria.

¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz? Ninguno.

Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

¿Abstenciones?

Los diputados que estén por la negativa. Ninguno.

Aprobada el acta y la versión estenográfica de la 16ª sesión ordinaria, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En el mismo sentido, le pediría que en esta ocasión se desahoguen los puntos 5 y 6 del orden del día y se proceda a someter a votación, dispensando su lectura, la aprobación del acta y la versión estenográfica de la sesión anterior, ya que los documentos fueron distribuidos con anterioridad y se encuentran de manera física en sus carpetas.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pone a consideración el acta y la versión estenográfica de la décimo séptima sesión ordinaria. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Abstenciones. Ninguna.

Aprobada el acta y la versión estenográfica de la décimo séptima sesión ordinaria, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la revisión del Programa Anual del Segundo Año Legislativo.

Como ustedes recordarán, en agosto y septiembre de 2019 aprobamos al interior de la Comisión dicho Programa Anual, en el cual se hace el reconocimiento de los resultados obtenidos derivados del Foro Imagina tu Ciudad.

Además del calendario de sesiones ordinarias, se considera el trabajo en comisiones unidas, como es el caso de la Comisión de Movilidad, con el diputado Macedo, donde tenemos algunos temas de dictaminación en conjunto y que van avanzando.

En ese sentido, cabe señalar que gracias a la participación de todas y todos ustedes como integrantes, hemos logrado mantenernos en el número de sesiones programadas para realizarse, lo que nos permite emitir dictámenes u opiniones en muy corto tiempo a las iniciativas y puntos de acuerdo que nos son turnados.

Sin embargo, es preciso recordar que durante el mes de diciembre el Pleno de este Congreso aprobó la Ley de Planeación, en la cual de acuerdo a lo mandatado por la

propia Constitución Política de la Ciudad de México, en el artículo 13 Apartado D se contempla la creación de una Ley de Espacio Público de la Ciudad de México, que sea acorde con lo planeado en dicha Ley de Planeación y la también futura Ley de Ordenamiento Territorial.

Es por ello, que ante el compromiso que tenemos como comisión de emitir una ley de la materia, considero importante celebrar mesas de trabajo técnicas con diversas autoridades involucradas, como la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Obras, el propio Instituto de Planeación en su momento, entre otras; también con personas de la academia y de la sociedad civil que abonen en la construcción de normas efectivas y de fácil aplicación en beneficio del derecho del espacio público de todas y todos nosotros.

Si ustedes me lo permiten, pondría a su consideración que, con independencia de las sesiones ordinarias que tenga que llevar a cabo esta comisión, las labores de los foros, ponencias, mesas de trabajo, etcétera, que se lleven a cabo en esta comisión, sean encaminadas a la consolidación de una propuesta legislativa que incluya las perspectivas de todas y todos nosotros, así como de las autoridades del gobierno central, de las alcaldías y, algo muy importante, de todas y todos los ciudadanos, a efecto de evitar omisiones durante el proceso legislativo de la construcción de esta ley.

Entonces, pongo a su consideración para que la Secretaría Técnica y el cuerpo de asesores de la comisión se aboquen a la redacción de este acuerdo para los trabajos y podamos entonces concretar una propuesta en conjunto en la materia de espacio público, a la Ley del Espacio Público de la Ciudad de México. Si están ustedes de acuerdo, les preguntaría si alguien quiere hacer uso de la voz, compartirnos algo, decirnos que estamos bien o que estamos mal.

Entonces, le solicitaría a la Secretaría que ponga a consideración el planteamiento que estoy haciendo a este respecto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, está a consideración el acuerdo para los trabajos de esta comisión, donde se incluya la celebración de mesas de trabajo, consultas, foros y demás actividades de participación con autoridades, academia, sociedad civil y la ciudadanía en general, respecto a la construcción de la Ley de Espacio Público.

Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

Los diputados y diputadas que estén por la negativa. No hay nadie.

¿Abstenciones? Ninguna.

Aprobado el acuerdo de referencia respecto a la creación de la Ley del Espacio Público, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito ahora continuar con el orden del día y desahogar los demás puntos.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es asuntos generales. Por lo que se pregunta a las diputadas y diputados si tienen algún asunto que incluir.

No siendo así, se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Siendo así, siendo las 9 horas con 36 minutos, se levanta la sesión; damos por terminados los trabajos del día de hoy miércoles 22 de enero de 2020, agradeciéndoles a todos y a todas su participación.

Muchas gracias.

